RESOLUCION de la Dirección General del Insti-tuto Nacional de Estadística por la que se conceden ascensos económicos en el Cuerpo de Estadísticos Facultatinos

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por pase a la situación de excedente especial el día 31 de julio del presente año del Estadístico facultativo don Jesús García Siso, se conceden los siguientes ascensos económicos en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos con efectividad del día 1 de agosto del corriente año

Don Vicente Lozano López, a 31.680 pesetas. Don Avelino Pablos Trabanco, a 28.800 pesetas.

En la dotación económica que queda vacante por ascenso del anterior se concede el reingreso que ha solicitado oportunamente don Antonio Rosado Arroyo, que se hallaba en situación de excedencia voluntaria.

Estos ascensos económicos, así como el reingreso del señor Rosado Arroyo, se conceden en comisión, llevando acumuladas

Madrid, 24 de septiembre de 1965.—El Director general, Francisco Torras.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados de Paz en concurso de Secretarios interinos de cuarta categoria.

Como resultado del concurso anunciado en el "Boletín Oficial del Estado" del dia 26 de junio del corriente año, para la provisión de Secretarias de Juzgados de Paz entre Secretarios

interinos de cuarta categoría, Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera del Decreto Orgánico del Secretariado de 11 de junio de 1964, ha tenido a bien nom-brar Secretarios de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de trece mil trescientas veinte pesetas y destino en los Juzgados que se expresan, a los solicitantes que a continuación se relacionan:

Don Sergio Quintairos Fabello. Nogueira de Ramuín (Orense).

Don Fernando Muñoz de Toro Muñoz. Algarinejo (Granada).

Don Cesáreo Rodríguez Lamas, Cospeito (Lugo), Don José García Navarro. Pedro Abad (Córdoba). Don Antonio Sánchez Gálvez. Legazpia (Guipúzcoa).

Declarar desierta por falta de solicitantes con derecho, la Secretaría del Juzgado de Paz de Malpica de Bergantiños (Coruña), que deberá ser cubierta por el turno que reglamentariamente le corresponda, y excluir del presente concurso a don Antonio de Carlos Martínez, doña Gertrudis Pita Romero y don Vicente Gijón Cortés por no figurar en el Escalafón de Secretarios interinos de cuarta categoría, y a don Francisco de Rozas y Talleda, por estar incurso en la causa de incapacidad que señala el párrafo tercero del artículo sexto del Decreto Orgánico del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia, don Luis Pérez

Accediendo a lo solicitado por don Luis Pérez Coello, Secretario de la Administración de Justicia en la Rama de Juzgados de Primera Instancia, de la quinta categoría que se encuentra en situación de excedencia voluntaria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 66 del Reglamento de 14 de mayo de 1956, y en el segundo de la Ley de 17 de julio de 1958, acuerda concederle el reingreso al servicio activo de su Cuerpo, autorizándole para

participar en los concursos de traslado que se anuncien a partir

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Muni-cipal don Carlos Martinez Blesa.

Con esta fecha se autoriza para que continue en el servicio activo del Estado, por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo a don Carlos Martínez Blesa, Secretario de cuarta categoria de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado

de Paz de Quintanar del Rey (Cuenca).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1965.—El Director general, Acisclo

Fernandez Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal doña Catalina Cano Cruz.

Con esta fecha se na acordado autorizar el reingreso al ser-Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo de doña Catalina Cano Cruz, Secretario de la Juscicia Municipal excedente de Juzgado de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoria que se anuncien en lo sucesivo. Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Ar-chivero de Protocolos del distrito notarial de Soria al Notario de dicha localidad don Miguel Mestanza

Ilmo, Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Soria, por traslado a Orense del Notario don Luis González Barosa que lo desempeñaba, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado, Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el número segundo del apartado a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para dicho cargo a don Miguel Mestanza Fragero, Notario de dicha localidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1965.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Ilmo, Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado de nombramientos de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes,

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra A) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citar. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años, Madrid, 4 de octubre de 1965.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Sr. Jefe de la Sección Tercera de esta Dirección General,

Relación que se cita

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
D. José Alonso Fernández	1.a 1.a	Madrid número 8-I San Felíu de Llobregat	Bilbao Oriente II. Dolores
Manuel Zapater García	1.a	Gandia	Sagunto.
Delfin Marcos Nebreda	1.a	Tarragona	Santa Coloma de Farnés.
. Manuel Junquera Fernández-Carvajal	1.a	Sevilla número 3	Alcala de Guadaira,
). Elías Parga Rapa	1.a	Zaragoza número 2	Logroño.
D. Jesús Cuadrao García	1.a	Tortosa	Reigresado.
D. Alfonso Vázquez-Castro y Rodríguez	1,a	Arenys de Mar	Almendralejo.
). José María Díaz Lorda	1.a	La Bisbal	Mérida.
O. Vicente Garaulet Sequero	1.a	Balaguer	Martos.
D. Luis Roger Arbona	2.a	Játiva	Alberique.
O. Venancio Madero Valdeolmos	2.a	Figueras	Mula.
D. Alejo Leal García	2.a	Alcázar de San Juan	Toro.
D. Gerardo Sáenz de Navarrete Ruiz	2.a	Inca	Guernica.
D. Manuel García Ortiz	2.ª	Utrera	Sanlúcar la Mayor,
D. Fernando Sotelo Losada	2.a	Torrijos	Orgaz.
). Jesús Burbano Vázquez	2.3	La Almunia de Doña Godina	Pina de Ebro
D. Evaristo Pérez de la Cruz González	3.4	Guadix	Osuna.
). Luis Morales González	3.a	Baeza	Madridejos.
D. Antonio Ródenas González	3.a	Borja	Casas-Ibáñez.
D. Pablo Benavides Gómez	3.a	Linares	Navalmoral de la Mata.
). Pedro A. Rullán Casasnovas	3.a	Hellín	Carrión de los Condes
. Eloy Artime Prieto	3.a	Alba de Tormes	Astorga,
Augusto López Lallana	3.a 3.a	Marchena	Archidona.
). Francisco Téllez Miguélez	4.a	Cuéllar	Santa Maria de Nieva.
Agustín Serrano Medialdea	4.a 4.a	Belmonte (Cuenca)	Castro del Río
D. Angel T. Nebot Aparici		Alora	Villalba (Lugo),
Miguel Vaquer Salort	4.a	Hervás Reinosa	Alburquerque. Ramales
D. José Ramón Bustillo Sánchez	4.B	Garrovillas	Castellote
D. Juan Fernández Guerrero	4.a 4.a	Melilla	Cifuentes.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 18 de septiembre de 1965 por la que se nombra Vicedirector del Centro de Enseñanza Me-dia y Profesional de La Linea de la Concepción al Profesor del mismo don Juan J. del Junco Do-

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la Base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,
Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Línea de la Concepción al Profesor del mismo don Juan J. del Junco Domenech.
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

efectos.

Dios guarde a V I. muchos años. Madrid, 18 de septiembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Ensenanza Media por la que se hacen públicas las dis-posiciones en extracto relativas al personal de Ins-titutos Nacionales de Enseñanza Media correspon-dientes al mes de agosto de 1965.

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 ("Boletin Cicial del Estado" de 1 de abril) se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante el mes de agosto de 1965, relativas al personal dependiente de la misma:

A) CARGOS DIRECTIVOS

Directores

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, a don Juan Arévalo Cárdenas; del de Baracaldo, a don José González Gutiérrez; del de Sagunto, a don Vicente Ferris García, y del de Talavera de la Reina, a don José Fradejas Lebrero. Orden de 17 de agosto de 1965.

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Peñarroya-Pueblonuevo, a don Celestino Juste Campos. Orden de 17 de agosto de 1965

Renuncias

Del cargo de Vicesecretario del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Sevilla, a don Francisco Ortega Cuesta. Orden de 18 de agosto de 1965

B) CATEDRÁTICOS

Excedencias

Se concede la excedencia voluntaria a don José María Sancho Pinilla, del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de

Pinilla, del Instituto Nacional femenino de Ensenanza Media de El Ferrol del Caudillo. Resolución de 12 de agosto de 1965. Se concede la excedencia voluntaria a don Rafael Revelles López, del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Castellón de la Plana Resolución de 14 de agosto de 1965. A doña María Blanca Sanz Chasco, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Peñarroya-Pueblonuevo, se le concede la excedencia voluntaria. Resolución de 25 de agosto de 1965.

A don Lorenzo Garralda Gómez, del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Valladolid. Resolución de 17 de agosto de 1965.

Permutas

Se concede la entablada entre los Catedráticos numerarios de "Filosofía" de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Requena y masculino de Jaén, don Antonio Pinillos Iglesias y don Carlos Minguez Pérez. Resolución de 17 de agosto de 1965.

RESOLUCION de la Dirección General de Ense-RESOLUCION de la Direction General de Ense-nanza Primaria por la que se otorgan al Magis-terio Nacional Primario las vacantes de dotación económica producidas durante el mes de agosto último y se adjudica el sueldo de 19.920 pesetas a los Maestros volantes de la promoción de 1963 ingresados en el Cuerpo del Magisterio Nacional por Orden de 3 de agosto último.

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del cente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Es-